



# BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES ODONTÓLOGO, PLAZO FIJO 44 HORAS SEMANALES, CESFAM NORTE Y/O DISPOSITIVOS

**COMUNA DE LOS ÁNGELES, MARZO 2025** 

Este documento es propiedad de la Municipalidad de Los Ángeles. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de ella.





### I. INTRODUCCIÓN:

La Dirección Comunal de Salud en representación de la Municipalidad de Los Ángeles, está llevando a cabo un Proceso de Selección con el fin de proveer 01 cargo de Odontólogo, Plazo Fijo, 44 Horas semanales, para trabajar en el CESFAM Norte y/o sus dispositivos, de acuerdo con las presentes Bases Administrativas:

Se requiere profesional Odontólogo, que tenga como competencias la adaptación al cambio, flexibilidad, proactividad, orientación al servicio y trabajo en equipo, que participe en el cuidado integral de los usuarios, familia y la comunidad, cuyo propósito es mantener el buen estado dental a través del ciclo vital de la población a través de acciones de promoción de estilos de vida saludables.

### II. REQUISITOS GENERALES:

Establecidos en la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y Ley 19.653: "Ley sobre Probidad Administrativa de los Órganos de la Administración del Estado", a saber.

- Ser Ciudadano. En casos de excepción, determinados por la comisión concursos, establecida en el Art. 35 de la Ley 19.378, podrán ingresar profesionales extranjeros que posean título legalmente reconocido. En todo caso en igualdad de condiciones se preferirá a los profesionales chilenos.
- Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, cuando fuere procedente.
- Tener una salud compatible con el cargo. Acreditado a través de profesional médico.
- Cumplir con los requisitos a que se refieren el artículo 6º de esta Ley. 19378: "Para ser clasificado en las categorías señaladas en las letras a) y b) del artículo precedente, (letra a, artículo 5, Médicos Cirujanos, Farmacéuticos, Químico-Farmacéuticos, bioquímicos y Cirujano-dentistas. Letra b, Otros Profesionales), se requerirá estar en posesión de un título profesional de una carrera de a lo menos ocho semestres de duración"
- No estar inhabilitado o suspendido en el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o sometido a proceso por resolución ejecutoriada por crimen o simple delito.
- No haber cesado en algún cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria, aplicada en conformidad a las normas legales vigentes (de la Ley 18.834, Estatuto administrativo), a menos





que hayan transcurrido cinco años o más desde el término de los servicios y mediando rehabilitación en el caso de destitución.

 No estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 18.695. y art. 56 Ley 19.653.

### III. REQUISITOS ESPECÍFICOS:

**1.** Para la postulación de prestación de servicio, 44horas de Odontólogo, deberá poseer título profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 19.378 artículo 33, según se indica a continuación:

	VACANTE	PLAZO FIJO	CATEGORÍA	JORNADA	SUELDO BRUTO
Ī	1	ODONTÓLOGO	Α	44 horas	\$2.361.932

El nombramiento del Plazo Fijo de Odontólogo, se desempeñará en la jornada según lo estipulado en el artículo 15 de la Ley N°19.378, el cual dice: "La jornada ordinaria de trabajo será de cuarenta y cuatro horas semanales. Se distribuirá de lunes a viernes, en horario diurno y continuo, comprendido entre las 08 y 20 horas, con tope de 9 horas diarias", distribución horaria que se asignará dependiendo de las necesidades de la DCS. Esta contratación tendrá una renovación de acuerdo al desempeño del(la) profesional, por lo pronto la vigencia de esta es, hasta el **31 de diciembre del 2025.** 

### IV. ANTECEDENTES DEL CARGO A POSTULAR:

- 1. Descripción general del cargo: Se requiere profesional Cirujano Dentista con alta vocación de servicio, compromiso institucional y capacidades para brindar una atención odontológica de calidad a usuarios de CESFAM Norte y/o sus dispositivos de la comuna de Los Ángeles, todo esto enmarcado en los principios del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria.
- 2. Objetivo de la Contratación: Realizar prestaciones y/o acciones odontológicas que se contextualiza en el modelo integral de salud familiar y comunitaria, y de esta manera mantener la





salud de las personas, mediante prestaciones y/o acciones de fomento, prevención y recuperación de la salud y rehabilitación cuando corresponda.

- 3. **Principales Funciones:** En el desempeño del cargo el/la profesional deberá dar cumplimiento a las siguientes prestaciones contenidas en el Plan de Salud Familiar II, a saber:
  - Conocer e identificarse con la Visión, Misión y Valores Organizacionales del CESFAM.
  - Realizar exámen de salud odontológico y educación grupal a niños y niñas, a adolescentes, a
    gestantes, adultos y adultas, adultos y adultas mayores.
- Realizar consulta odontológica preventiva (incluye: barniz de flúor, educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario, sellantes) a niños y niñas, a adolescentes.
- Realizar consulta odontológica preventiva (incluye: barniz de flúor, educación individual con instrucción de higiene, destartraje y pulido coronario) a gestantes, a adultos y adultas, a adultos y adultas mayores.
- Realizar consultas de tratamiento odontológico (incluye: obturaciones y pulpotomias) de niños y niñas.
- Realizar consultas de tratamiento odontológico (incluye: obturaciones, destartraje y pulidos coronarios) a adolescentes, a gestantes, a adultos y adultas, a adultos mayores y adultas mayores.
  - Realizar consultas de urgencia odontológica (incluye: exodoncias) de niños y niñas.
- Realizar consultas de urgencia odontológica (incluye: exodoncias y endodoncias primera fase) de adolescentes, de gestantes, de adultos y adultas, de adultos mayores y adultas mayores.
- Realizar radiografías odontológicas a niños y niñas, a adolescentes, a gestantes, a adultos y adultas, y a adultos mayores y adultas mayores.
- Realizar consultas de morbilidad odontológica de adultos y adultas, y de adultos mayores y adultas mayores.
  - Apoyar en resolver solicitudes TELESALUD
  - Realizar derivaciones a especialidad según corresponda.
  - Realizar estadística y monitoreo mensual.
  - Realizar inventario de box dental.
  - Participar en actividades de prevención y promoción de salud oral.





### 4. Competencias Técnicas:

- Conocimiento de la Normativa Legal que regula la Atención Primaria de Salud, modificaciones y supletorias.
- Conocimientos técnicos propios de la profesión de Cirujano Dentista.
- Conocimiento en Atención en Ciclo Vital Completo.
- Manejo de SAC (Sistema Adm. Clínica) y Excel (confección estadística REM).

### 5. Competencias Blandas para el Desempeño del cargo:

- Orientación de servicio al usuario.
- Desarrollo de relaciones interpersonales respetuosas.
- Orientación al Usuario interno y de los centros de salud acorde a materias de su competencia.
- Compromiso con la Organización.
- Probidad.
- · Adaptación al Cambio.
- Manejo de Conflictos.
- Comunicación Efectiva.
- Orientación a la Eficiencia.
- · Liderazgo.
- Capacidad de integrarse y trabajar en Equipo.

### V. DE LA POSTULACIÓN:

- Forma de Postular: Cada postulante podrá acceder al portal institucional <u>www.losangeles.cl</u>, (Link: Trabaja con nosotros) para descargar las respectivas Bases del Proceso de Selección.
- 2. Entrega de Antecedentes: el proceso de selección es entendido como público y como tal, abierto a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos legales exigidos para desempeñar el cargo propuesto, por tanto, todos los postulantes deberán regirse estrictamente por lo señalado en las presentes Bases.

El proceso en su totalidad tiene como objetivo primordial, escoger el/la profesional más idóneo y consistirá en un procedimiento técnico y objetivo, en el que se ponderarán diversos factores tales





como: Antecedentes Curriculares de Formación y Capacitación, Experiencia Laboral, Entrevista Psicolaboral y Competencia Profesional, este último punto, por medio entrevista personal por la Comisión de Selección.

3. Recepción de los antecedentes: el postulante debe enviar sus antecedentes vía correo electrónico al destinatario <u>seleccionpersonal@dcslosangeles.cl</u>, no se recepcionarán antecedentes de forma física. No se aceptarán entregas parciales, ni se podrá agregar nuevos antecedentes, una vez recibida la postulación.

Toda la documentación será recepcionada indicando en el asunto: **POSTULA A SELECCIÓN: Odontólogo 44hrs CESFAM Norte y/o sus dispositivos.** Los documentos adjuntados serán revisados por la Comisión de Selección, en la fecha establecida, siendo responsabilidad del postulante incorporar todos los documentos solicitados.

La comisión de selección descartará aquellas postulaciones que se encuentren incompletas. Solo aquellos postulantes que cumplan con el 100% de la documentación requerida en estas bases podrán pasar a la revisión curricular de los antecedentes.

La información relativa a las fechas y procesos de selección será publicada a través del sitio web de <a href="www.losangeles.cl">www.losangeles.cl</a>. (Link: Trabaja con nosotros). Será de exclusiva responsabilidad de cada Postulante tomar conocimiento e informarse de las sucesivas fases de este proceso de selección.

- 4. Antecedentes y Documentos para Postular: Los postulantes al proceso de selección deberán presentar los siguientes documentos de acuerdo al orden de prelación indicado, los que deberán venir ordenados según se indica:
  - Formulario de Postulación: con el cargo al que postula, identificación del postulante y lista de documentos para adjuntar. (Anexo N°1).
  - Currículum Vitae: Puede adjuntar su currículo personal siempre y cuando contenga la siguiente información: Años de Experiencia en los lugares que se ha desempeñado (con fechas) nombre completo y número de Cédula de Identidad; fecha de nacimiento, correo





electrónico, teléfono o celulares vigentes de referencias laborales, diplomas con los que cuente, horas de capacitación y otros de interés.

- Currículum Vitae Ciego (Optativo): con apellidos y número de Cédula de Identidad;
   correo electrónico, teléfono vigente y otros de interés. (Anexo N°2).
- Fotocopia de la Cédula de Identidad, por ambos lados fotocopia simple.
- Certificado de Título Profesional Odontólogo, fotocopia simple.
- Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud, original.
- Certificado de Nacimiento, original.
- Certificado de situación militar al día, original. (si realizo o no el servicio militar, de igual manera lo debe presentar, solo varones).
- Certificados de estudios Postítulo o Postgrado, según corresponda, fotocopia simple
- Otras Certificaciones (Ej.: seminarios, cursos, jornadas, congresos, etc.) fotocopia simple, que acrediten estudios y cursos de capacitación, en todos se deberá indicar en forma explícita la cantidad de horas, nota y el nombre de la Institución que los impartió.
- Certificado de Antecedentes.
- N° Registro Nacional de Discapacidad. (En caso de estar registrado).
- Acreditación de experiencia, en Atención Primaria o Instituciones de Salud Pública, mediante la certificación correspondiente. Experiencia Efectiva (Se deben descontar los Permisos Sin Goce de Remuneraciones). El documento debe ser en original y/o fotocopia simple de la Institución Pública o Departamento de Recursos Humanos.
- Declaración Jurada Simple: (Anexo N°3).

### VI. DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN:

1. Reclutamiento: A través de nuestro correo de selección serán recepcionados en forma digital, los antecedentes enviados a <u>seleccionpersonal@dcslosangeles.cl</u>, indicando en el asunto: Postula a Odontólogo 44 hrs CESFAM Norte y/o sus dispositivos.





- 2. Filtro curricular: Revisión y análisis de la documentación presentada por los postulantes, en relación si están todos los documentos exigidos y su legalidad, como también si cuenta con la experiencia y conocimientos necesarios. Sólo los postulantes que cumplan con todas estas características pasarán a Entrevista Psicolaboral. La Comisión de selección descartará a aquellos expedientes que se encuentren incompletos en cuanto a lo requerido y su legalidad. Aquellos puntajes superiores o iguales a 30 puntos, pasarán a la Entrevista Psicolaboral.
- 3. Entrevista Psicolaboral: Entrevista a cargo de nuestro psicólogo organizacional donde se evaluará el ajuste del candidato con el perfil del cargo. Se aplicará una batería de test psicológicos sumado a una entrevista por competencias. Aquellos postulantes que obtengan en su informe psicolaboral la calificación "Apto" pasarán a la Comisión de Selección.
- **4. Apreciación Comisión de Selección:** Busca medir el grado de conocimiento profesional para el cargo. Esto estará supervisado por profesionales de cada área para contar con preguntas atingentes al funcionamiento técnico de los cargos.
- 5. Revisión de Antecedentes Curriculares de los postulantes (Filtro Curricular):

Acorde a lo los de servicios efectivos en las unidades descritas, se otorgarán los siguientes puntajes:

Total:	40 puntos
Experiencia Laboral en Atención Primaria u homologable.	Máximo 20 puntos
Capacitación atingente al cargo	Máximo 10 puntos
Diplomado en área relacionada a la profesión y cargo	Máximo 10 puntos

### 5.1 Estudios Postítulo/Postgrado, (máximos 10 puntos):

Estudios Postítulos/Postgrados	Puntos Asignados
Magister o Diplomado en área relacionada a la profesión y cargo que postula	10 puntos





**5.2 Capacitación atingente al cargo, (máximo 10 puntos):** Se considerarán cursos de capacitación, seminarios o jornadas, presenciales y/o virtuales medidas en horas pedagógicas (45 minutos), debidamente certificados. Se obtendrá el puntaje siguiente, según las horas en capacitación:

Nº Horas de capacitación	Puntos Asignados
01 – 80 horas de capacitación	05 puntos
81 – 120 horas de capacitación	07 puntos
121 y más horas de capacitación	10 puntos

Se debe entender que los cursos de capacitación, seminarios o jornadas, deben tener relación con su competencia profesional y las necesidades del cargo.

### 5.3 Experiencia Laboral en Atención Primaria o Instituciones de Salud Pública, (Máximo 20 puntos):

Las experiencias laborales deben indicar fechas de inicio y de término de los períodos de servicios efectivos (descontar los permisos sin goce de remuneraciones), se contabilizará la experiencia como Odontólogo en Atención Primaria o Instituciones de Salud Pública.

Años de Servicio	Puntos asignados
Menor o igual a 2 años	10 puntos
2 años 1 día a 2 años 11 meses 29 días	15 puntos
Mayor o igual 3 años	20 puntos

### VII. DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

### 1. Con derecho a voz y voto:

- Director/a CESFAM Norte o su representante.
- Referente Técnico de la Dirección Comunal de Salud, que actuará como experto en el cargo.





### 2. Con derecho a voz:

• Psicólogo de selección de personal o su representante

### 3. Facultades del Comité de Selección:

- Revisar y proponer indicaciones a las bases del proceso de selección de antecedentes.
- Proponer al Sr. Alcalde la terna con los candidatos con puntajes más altos, en orden decreciente.
- De no haber ningún postulante que cumpla con el perfil, la Comisión de Selección cerrará el proceso, solicitando a la Directora de Salud Comunal declararlo desierto.
- Validar el cierre del proceso a través de sus firmas en el acta.

### VIII. APRECIACIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN: PUNTAJE MÁXIMO 60 PUNTOS.

La entrevista será aplicada a todos los postulantes que logren avanzar en la Entrevista Psicolaboral. Esta entrevista será realizada por la Comisión de Selección, según pauta diseñada para entrevista, donde se medirán las capacidades y competencias técnicas de los concursantes para el cargo. La duración de la entrevista se estima en 20 minutos aproximadamente.

### IX. PUNTAJE DE CADA ETAPA:

Etapa	Puntaje
Análisis Curricular	40 puntos
Apreciación Comisión de Selección	60 puntos

La entrevista será aplicada a todos los postulantes que logren avanzar en la entrevista psicolaboral. Esta entrevista será realizada por la Comisión de Selección, según pauta diseñada para entrevista, donde se medirán las capacidades y competencias técnicas de los concursantes para el cargo. La duración de la entrevista no deberá sobrepasar los 20 minutos. Aprox.

### X. ELECCIÓN DEL POSTULANTE:

El Sr. Alcalde elegirá entre los postulantes propuestos por el comité de selección. Para ello tiene la facultad de convocar a entrevista personal a cada uno de ellos (en caso de ser necesario).

.





Cabe señalar que esta entrevista será de carácter presencial y se llevará a cabo en la comuna de Los Ángeles.

### XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

XII. ETAPA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	
Fecha de Publicación.	04-03-2025	-	
Descargar Bases Administrativas en sitio web y recepción de antecedentes.	04-03-2025	11-03-2025	
Fecha Cierre de Recepción de Antecedentes.	-	11-03-2025	
		Hasta las 23:59 Hrs	
Filtro Curricular.	12-03-2025	13-03-2025	
Evaluación Psicolaboral.	14-03-2025	17-03-2025	
Entrevista por Comité de Selección.	19-03-2025	20-03-2025	
Entrega de la Terna al Sr. Alcalde.	24-03-2025	24-03-2025	
Notificación de los Postulantes Seleccionados.	Dependiente de fecha	Dependiente de fecha de resolución del Sr.	
	Alcalde.		
FECHA DE INICIO DE FUNCIONES	Dependiente de fecha	Dependiente de fecha de resolución del Sr.	
	Alca	alde.	

<sup>\*</sup> Este Cronograma de Actividades, está sujeto a cambios, por lo cual las fechas son tentativas. La información de cada etapa, la evolución del proceso y los cambios del cronograma, serán comunicados a través del teléfono y/o correo electrónico que consta en el currículo ciego de cada postulante quien debe estar atento a estas notificaciones para no quedar fuera del proceso.

### XII. DE LOS ANEXOS Y FORMULARIOS:





### **ANEXO N°1 FORMULARIO DE POSTULACIÓN**

ITEM I: CARGO O PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
CARGO O PI	CARGO O PRESTACIÓN QUE POSTULA:				
ITEM II: II	IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE				
APELLIDO M	APELLIDO MATERNO:				
APELLIDO PA	PATERNO:				
TELÉFONO (	CELULAR:				
OTRO NÚM	MERO DE CONTACTO:				
CORREO ELE	LECTRÓNICO:				
ITENA III.	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
ITEM III:	DOCUMENTOS DOCUMENTOS	SI	NO		
	ADJUNTOS				
1	CURRICULUM PERSONAL				
2	CURRICULUM CIEGO (ANEXO N°2) OPCIONAL				
3	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL CERTIFICADO DE NACIMIENTO				
4	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES				
5	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL CÉDULA DE IDENTIDAD				
6	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADO DE TÍTULO DE ODONTÓLOGO				
7	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA COMO ODONTÓLOGO				
8	CERTIFICADO DE POSTÍTULO/POSTGRADOS ATINGENTES A CARGO.				
9	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADOS QUE ACREDITEN CAPACITACIONES REALIZADAS				
10	INDICAR SI PRESENTA CARRERA FUNCIONARIA EN OTRA INSTITUCIÓN DE SALUD PÚBLICA				
11	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADO DE PRESTADOR SUPERINTENDENCIA DE SALUD, SI PROCEDE				
12	REGISTRO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD, SI PROCECE, N°				
13	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR AL DÍA, SI PROCEDE				
14	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DECLARACIÓN JURADA SIMPLE				
15	REFERENCIAS LABORALES				





ITEM I:	IDENTIFICACIÓN DEL PO	STULANTE			
APELLIDO MATERNO:					
APELLIDO PATERNO:					
TELÉFONO	CELULAR:				
CORREO EI	LECTRÓNICO:				
ITEM II:	NOMBRE TÍTULO	(ES) SÓLO AQUELLOS CERTIFICADOS  PERÍODO DE ESTUDIO  (INGRESO MM/AAAA -	INSTITUCIÓN	FECHA DE TITULACIÓN (DD/MM/AAAA)	DURACIÓN DE LA CARRERA (N° SEMESTRES)
1		(		(22)	(iv ozmasimas)
2					
3					
4					
5					
ITEM III:	ESTUDIOS DE ESDECIALI	ZACIÓN (DOCTORADOS, MAGISTER,	DIDLOMADOS DOSTÍTULOS		
N°	NOMBRE	PERÍODO DE ESTUDIO (INGRESO MM/AAAA -	INSTITUCIÓN	FECHA DE TITULACIÓN (DD/MM/AAAA)	DURACIÓN DE LA CARRERA (N° SEMESTRES)
1					
2					
3					
4					
5					



### MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES CARGO ODONTÓOLOGO, 44 HRS, PLAZO FIJO



CESFAM NORTE Y/O DISPOSITIVOS

TIENTI. IDENTIFICACION DEL 1031	CLANIL			
APELLIDO MATERNO:				
APELLIDO PATERNO:				
TELÉFONO CELULAR:				
CORREO ELECTRÓNICO:				
ITEM IV: CAPACITACIÓN				
NOMBRE DEL CURSO Y/O SEMINARIO	FECHA: DESDE - HASTA	N° HORAS PEDAGÓGICAS	CALIFICACIÓN OBTENIDA	INSTITUCION QUE DICTÓ CAPACITACIÓN
	<del>                                     </del>	1	•	i e e e e e e e e e e e e e e e e e e e





I I LIVI I.	IDENTIFICACION DEL FOSTOLANTE
APELLIDO MATERNO:	
APELLIDO PATERNO:	
TELÉFONO CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
ITEM V:	EXPERIENCIA LABORAL (INDICAR SÓLO AQUELLAS ATINGENTES AL CARGO)
NOMBRE DE INSTITUCIÓN O EMPRESA:	
CIUDAD:	
DEPARTAMENTO / UNIDAD / ÁREA DE DESEMPEÑO:	
CARGO Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	
PERIODO DE PERMANENTE (DESDE - HASTA):	
TIPO DE CONTRATO:	
N° DE HORAS SEMANALES:	
INDICAR NOMBRE DE REFERENCIA, CARGO Y TELEFONO DEL JEFE DIRECTOAL CARGO QUE UD. OCUPÓ:	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE FUNCIONES Y/O PRESTACIONES DE SERVICIOS Y PRINCIPALES LOGROS:	
NOMBRE DE INSTITUCIÓN O	<u> </u>
EMPRESA:	
CIUDAD:	
DEPARTAMENTO / UNIDAD / ÁREA DE DESEMPEÑO:	
CARGO Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	
PERIODO DE PERMANENTE (DESDE - HASTA):	
TIPO DE CONTRATO:	
N° DE HORAS SEMANALES:	
INDICAR NOMBRE DE REFERENCIA, CARGO Y TELEFONO DEL JEFE DIRECTOAL CARGO QUE UD. OCUPÓ:	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE FUNCIONES Y/O PRESTACIONES DE SERVICIOS Y PRINCIPALES LOGROS:	





ITEM I:	IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE
APELLIDO MATERNO:	
APELLIDO PATERNO:	
TELÉFONO CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
ITEM VI: OTROS ANTECE	DENTES
Aquí Ud., puede ingresar info software, idiomas, hobbies, etc.	ormación que considere relevante, como cursos no certificados, participación en organizaciones, uso de
ITEM VII: MOTIVACIÓN I	PARA POSTULAR AL CARGO
Indique brevemente cuáles sor	n sus motivaciones para postular al cargo. Señale cuál sería su aporte.
ITEM VIII: REFERENCIAS L	ABORALES
	número de contacto de sus dos últimos empleadores. Debe considerar a un superior jerárquico al cargo
que usted desempeñó.	
1.	
2.	
3.	



### MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES CARGO ODONTÓOLOGO, 44 HRS, PLAZO FIJO



1130	
CESFAM NORTE Y/O DISPOSITIVO:	S

NOMBRE:				
RUT.:				
NACIONALIDAD:				
ESTADO CIVIL:				
PROFESIÓN U OFICIO:				
DOMICILIO:				
CIUDAD:				
DECLARO BAJO JURAMI	ENTO:			
		nor resolución ejecutoria	da en proceso por crimen o sim	nnle delito
•		•	o, declaración que hago conf	•
	posiciones del Estatuto Adm		o, accidiación que nago com	orme a to
		_	idas en el Título I de la Ley N°	19 378 ni
•	•	•	as en petición de renuncia o de	•
			el Art. 56 de la Ley N° 19.653 d	
Administrativa.	· ·	•	•	
d) Que no tengo vigen	nte o suscrito por mí o por te	erceros, contratos o cauci	ones ascendentes a 200 UTM (	o más con
la Municipalidad de	e Los Ángeles y que tampoco	tengo litigios pendientes	con dicha institución. Ademá	s, declaro
que no tengo la cal	lidad de director, administra	idor, representante o soci	o titular del 10% o más de los	derechos
de sociedad que ter	nga contratos o cauciones co	on la Municipalidad de Lo	s Ángeles.	
e) Que no tengo la cali	idad de cónyuge, hijo, adopt	ado o pariente hasta el te	rcer grado de consanguinidad y	y segundo
de afinidad inclusiv	re, respecto de las autorida	des y de los funcionarios	directivos de la Municipalida	ad de Los
Ángeles.				
a)Situación Contractual: (	(Marque con una "X" según co	orresponda):		
ONDICIÓN:			SI	NO
. Funcionario (a) del mismo se	rvicio			
. Funcionario (a) de otro servic				
S. Con Honorarios en el mismo				
l. Con Honorarios en un servici	io distinto.			
1. Con Honorarios en un servici 5. Sin Relación Laboral con el Es				
5. Sin Relación Laboral con el Es En caso de trabajar en of	stado.	privado, indicar lugar, horar	io, calidad jurídica, labores enco	mendadas y
5. Sin Relación Laboral con el Es	stado. tro Servicio, ya sea público o	privado, indicar lugar, horar Calidad Jurídica (PlazoFijo, Indefinido y Honorarios)		mendadas y Duración
En caso de trabajar en of duración.	stado. tro Servicio, ya sea público o	Calidad Jurídica (PlazoFijo,		
En caso de trabajar en of duración.	stado. tro Servicio, ya sea público o	Calidad Jurídica (PlazoFijo,		
En caso de trabajar en of duración.	stado. tro Servicio, ya sea público o	Calidad Jurídica (PlazoFijo,		
5. Sin Relación Laboral con el Es En caso de trabajar en of duración.	stado. tro Servicio, ya sea público o	Calidad Jurídica (PlazoFijo,		
5. Sin Relación Laboral con el Es En caso de trabajar en of duración.	stado. tro Servicio, ya sea público o	Calidad Jurídica (PlazoFijo,		
5. Sin Relación Laboral con el Es En caso de trabajar en of duración.	stado. tro Servicio, ya sea público o	Calidad Jurídica (PlazoFijo,		
5. Sin Relación Laboral con el Es En caso de trabajar en of duración. Nombre Servicio Público o Privado	stado. tro Servicio, ya sea público o	Calidad Jurídica (PlazoFijo,		
5. Sin Relación Laboral con el Es En caso de trabajar en of duración. Nombre Servicio Público o Privado	stado. tro Servicio, ya sea público o	Calidad Jurídica (PlazoFijo, Indefinido y Honorarios)		